

DIARIO DE SESIONES

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL

PROVINCIA DEL NEUQUEN

XXXIII PERIODO LEGISLATIVO

3 a. SESION EXTRAORDINARIA

REUNION N° 30

18 de noviembre de 2004

PRESIDENCIA: del señor vicegobernador, contador Federico Guillermo BROLLO.

SECRETARIA : de la señora secretaria, doña Graciela Liliana CARRION de CHRESTIA, y Prosecretaría del señor prosecretario legislativo, don Raúl Héctor PEDEMONTE.

BLOQUES LEGISLATIVOS

Movimiento Popular Neuquino (MPN)

CAMPOS, Rubén Enrique
CASTOLDI, Gemma Alicia
ESPINOSA, Jorge Atilio
FARIAS, Sergio Antonio (*)
FIGUEROA, Yolanda
GARRIDO, María Cristina
GSCHWIND, Manuel María Ramón
GUTIERREZ, Oscar Alejandro
IRIZAR, Carlos Alberto
MAESTRA, Silvana Raquel
MESPLATERE, Constantino
MOLINA, Osvaldo Omar
MUÑOZ, Daniel Alberto (*)
STORIONI, Cristina Adriana
SUSTE, Francisco Mirco
VARGAS, Irma Amanda
VEGA, Bernardo del Rosario

Partido Justicialista (PJ)

CONDE, María Adela
CONTE, Jorge Eduardo
GALLIA, Enzo
KOGAN, Ariel Gustavo
ROMERO, Gabriel Luis

Unión Cívica Radical (UCR)

INAUDI, Marcelo Alejandro

Apertura Popular del Neuquén (APN)

ACUÑA, Herminda
MACCHI, Carlos Alberto
SANCHEZ, Carlos Enrique

Opción Federal (OF)

RACHID, Horacio Alejandro
SALDIAS, Olga Beatriz

RECREAR para el Crecimiento (RECREAR)

MESTRE, Eduardo Domingo

El Frente y la Participación Neuquina (FPN)

TOMASINI, Pablo Fernando (*)

Frente ARI-Encuentro Neuquino (FAEN)

KREITMAN, Beatriz Isabel
MORAÑA, Carlos Alberto
RADONICH, Raúl Esteban

Movimiento de Integración y Desarrollo (MID)

ROJAS, Ricardo Alberto

Corriente Patria Libre (CPL)

ESCOBAR, Jesús Arnaldo

(*) Ausente con aviso

SUMARIO

1 - APERTURA DE LA SESION

2 - GIRO A COMISIONES

(Art. 173 - RI)

I- Comunicaciones oficiales

II- Proyectos presentados

3 - MOCION DE SOBRE TABLAS

(Art. 136 - RI)

(Expte.D-418/04 - Proyecto 5214)

Efectuada por el señor diputado Marcelo Alejandro Inaudi. Se aprueba.

4 - SEGUNDO ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE CALIDAD EN SALUD Y JORNADA DE CLAUSURA DEL PRIMER CURSO ANUAL UNIVERSITARIO DE CALIDAD EN SALUD

(Declaración de interés del Poder Legislativo)

(Expte.D-418/04 - Proyecto 5214)

I- Constitución de la Honorable Cámara en Comisión

(Art. 143 - RI)

II- Cese del estado en Comisión de la Honorable Cámara

(Art. 147 - RI)

Consideración en general y particular del Despacho producido por la Honorable Cámara constituida en Comisión. Se sanciona como [Declaración 708](#).

5 - PRESTAMO PROGRAMA PROMES

(Autorización al Poder Ejecutivo)

(Expte.E-022/04 - Proyecto 5208)

Consideración en particular del proyecto de Ley 5208. Se sanciona como [Ley 2480](#).

A N E X O

Sanciones de la Honorable Cámara

- [Declaración 708](#)

- [Ley 2480](#)

1

APERTURA DE LA SESION

- *En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los dieciocho días de noviembre de dos mil cuatro, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 10,40', dice el:*

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Buenos días, señores diputados.

A los fines de establecer el quórum legal, por Secretaría se pasará lista.

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Lista de asistentes, diputados: Herminda Acuña, Rubén Enrique Campos, María Adela Conde...

Sr. KOGAN (PJ).- Por enfermedad.

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- ... Jorge Eduardo Conte, Jesús Arnaldo Escobar, Jorge Attilio Espinosa, Yolanda Figueroa, Enzo Gallia, María Cristina Garrido, Manuel María Ramón Gschwind, Oscar Alejandro Gutierrez, Marcelo Alejandro Inaudi, Carlos Alberto Irizar, Ariel Gustavo Kogan, Beatriz Isabel Kreitman, Carlos Alberto Macchi, Silvana Raquel Maestra, Constantino Mesplater, Eduardo Domingo Mestre, Osvaldo Omar Molina, Carlos Alberto Moraña, Horacio Alejandro Rachid, Raúl Esteban Radonich, Ricardo Alberto Rojas, Gabriel Luis Romero, Olga Beatriz Saldías, Carlos Enrique Sánchez, Cristina Adriana Storioni, Francisco Mirco Suste, Pablo Fernando Tomasini ausente con aviso, Irma Amanda Vargas y Bernardo del Rosario Vega.

Total, treinta y un diputados.

Sr. ROMERO (PJ).- La diputada Conde está presente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Con la presencia de treinta y un diputados, vamos a dar inicio a la tercera sesión extraordinaria, Reunión N° 30.

Invito a la diputada Yolanda Figueroa y al diputado Carlos Macchi a izar los Pabellones Nacional y Provincial y a los demás legisladores, periodistas y público presente a ponernos de pie.

- *Así se hace.*

- *Aplausos.*

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Por Secretaría se dará lectura al Orden del Día.

2

GIRO A COMISIONES

(Art. 173 - RI)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Consideración y posterior giro a las Comisiones respectivas de los siguientes asuntos:

I

Comunicaciones oficiales

- Del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén, haciendo llegar copia de la Declaración 030/04, manifestando su desacuerdo en relación a la determinación del Gobierno nacional de incrementar nuevamente el derecho de exportación del petróleo, afectando el ingreso por regalías que percibe la Provincia (Expte.O-304/04).

- Se gira a la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones.

II

Proyectos presentados

- 5214, de Declaración, iniciado por el Bloque unipersonal de la Unión Cívica Radical, por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la realización del “Segundo Encuentro Latinoamericano de Calidad en Salud” y la “Jornada de Clausura del Primer Curso Anual Universitario de Calidad en Salud en Neuquén”, a desarrollarse en instalaciones del Salón Azul de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Comahue, los días 2 y 3 de diciembre próximos (Expte.D-418/04).

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Inaudi, tiene la palabra.

3

MOCION DE SOBRE TABLAS

(Art. 136 - RI)

(Expte.D-418/04 - Proyecto 5214)

Sr. INAUDI (UCR).- Gracias, señor presidente.

Teniendo en cuenta la proximidad de este encuentro, que va a ser desarrollado el 2 y 3 de diciembre próximos, voy a requerir a esta Cámara se disponga el tratamiento sobre tablas de este proyecto.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está a consideración de los señores diputados su reserva y tratamiento sobre tablas.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Si les parece, pasamos a considerarlo ya en este momento.

4

SEGUNDO ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE CALIDAD EN SALUD Y JORNADA DE CLAUSURA DEL PRIMER CURSO ANUAL UNIVERSITARIO DE CALIDAD EN SALUD

(Declaración de interés del Poder Legislativo)

(Expte.D-418/04 - Proyecto 5214)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Tratamiento en general y particular del proyecto de Declaración por el cual se establece de interés del Poder Legislativo la

realización del “Segundo Encuentro Latinoamericano de Calidad en Salud” y la “Jornada de Clausura de Primer Curso Anual Universitario de Calidad en Salud en Neuquén”, a desarrollarse en instalaciones del Salón Azul de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Comahue, los días 2 y 3 de diciembre próximos.

I

Constitución de la Honorable Cámara en Comisión (Artículo 143 - RI)

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Como no hay Despacho, tenemos que constituir la Cámara en Comisión y se sugiere que se ratifiquen las mismas autoridades.

Está a consideración de los señores diputados.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Se constituye la Cámara en Comisión.

Hay que darle lectura, entonces, al proyecto que creo que usted hizo llegar a cada uno de los presidentes de Bloque.

Sr. INAUDI (UCR).- Sí, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

- Se lee.

- Se incorpora la señora diputada Gemma Alicia Castoldi.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Diputado Inaudi, tiene la palabra.

Sr. INAUDI (UCR).- Gracias, señor presidente.

El próximo 2 y 3 de diciembre del año en curso se va a llevar a cabo en esta ciudad este Segundo Encuentro Latinoamericano de Calidad en Salud. El tema central de la reunión que va a agrupar a calificadísimos expertos en la materia, no sólo de nuestro país sino de Latinoamérica, va a versar sobre las políticas para la calidad de la salud puestas en marcha en América Latina. Este encuentro está organizado por el Centro de Medicina Integral del Comahue -CMIC-, la Sociedad Argentina para la Calidad en Atención de la Salud -SACAS-, la Fundación OSDE y la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional del Comahue. Han sumado su auspicio científico también a este proyecto la Fundación Avedis Donabedian de Argentina -FAD-, el Consejo de Certificación de Profesionales Médicos de la Academia Nacional de Medicina, Medicina y Sociedad, el Instituto Técnico para la Acreditación de Establecimientos de Salud, la Sociedad de Auditoría Médica y la Organización Panamericana de la Salud. Van a participar de este encuentro prestigiosos profesionales médicos que disertarán sobre el plan de salud, estando prevista la asistencia y la exposición del mismo señor ministro de Salud de la Nación, doctor Ginés González García, y el superintendente de Seguridad Social, doctor Rubén Torres, quienes han sido ya especialmente invitados a este evento.

Señor presidente, la importancia de este encuentro médico, así como la destacada trayectoria de los participantes, justifica absolutamente la inmediata aprobación del proyecto de Declaración de interés del Poder Legislativo que desde el Bloque de la Unión Cívica Radical estoy propiciando, agradeciendo desde ya el seguro

acompañamiento de los distintos Bloques que voy a tener a esta iniciativa.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Gracias, diputado.

Si no hay ningún otro orador, voy a poner a consideración que se adopte este proyecto como Despacho.

- Resulta aprobado.

II

Cese del estado en Comisión de la Honorable Cámara (Art. 147 - RI)

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Declaramos el cese de la Cámara en Comisión.

Continuamos con el tratamiento en particular del presente proyecto de Declaración.

Por Secretaría se dará lectura a su articulado.

- Se lee y aprueba sin objeción el artículo 1º. Al leerse el artículo 2º, dice el:

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Previo a aprobar el artículo 2º, vamos a mencionar a cada una de las entidades organizadoras, si les parece como propuesta, las que están en el segundo párrafo de los fundamentos, son ellas.

Sr. INAUDI (UCR).- Bien.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Está a consideración de los señores diputados el artículo 2º, con la propuesta realizada.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- De esta manera queda sancionada la [Declaración número 708](#).

Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

5

PRESTAMO PROGRAMA PROMES

(Autorización al Poder Ejecutivo)

(Expte.E-022/04 - Proyecto 5208)

Sra. SECRETARIA (Carrión de Chrestía).- Tratamiento en particular del proyecto de Ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo provincial, dentro del marco del artículo 1º de la Ley 2372 y de acuerdo al Reglamento del Préstamo Programa PROMES, a contraer una deuda de hasta cinco millones de pesos.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- Por Secretaría se dará lectura a su articulado.

- Se lee y aprueba sin objeción el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

Sr. PRESIDENTE (Brollo).- De esta manera queda sancionada la [Ley número 2480](#).

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones

- Es la hora 10,52'.

La Legislatura de la Provincia del Neuquén
Declara:

Artículo 1º De interés del Poder Legislativo la realización del “Segundo Encuentro Latinoamericano de Calidad en Salud” y la “Jornada de Clausura del Primer Curso Anual Universitario de Calidad en Salud en Neuquén”, que se desarrollarán en nuestra ciudad capital los días 2 y 3 de diciembre próximos, en instalaciones del Salón Azul de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Comahue.

Artículo 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo provincial; al Centro de Medicina Integral del Comahue (CMIC); a la Sociedad Argentina para la Calidad en Atención de la Salud (SACAS); a la Fundación OSDE, y a la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional del Comahue.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los dieciocho días de noviembre de dos mil cuatro.- - - - -

Fdo.) Cr. Federico Guillermo Brollo -Presidente-
Graciela L. Carrión de Chrestía -Secretaria- H. Legislatura del Neuquén

La Legislatura de la Provincia del Neuquén
Sanciona con Fuerza de
Ley:

Artículo 1º Autorízase al Poder Ejecutivo, dentro del marco del artículo 1º de la Ley 2372, y de acuerdo al Reglamento del Préstamo Programa PROMES, a contraer una deuda de hasta pesos cinco millones (\$ 5.000.000), así como a otorgar garantía por el mismo monto con afectación de la Coparticipación Federal de Impuestos.

Artículo 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los dieciocho días de noviembre de dos mil cuatro.-----

Fdo.) Cr. Federico Guillermo Brollo -Presidente-
Graciela L. Carrión de Chrestía -Secretaria- H. Legislatura del Neuquén

*Honorable Legislatura del Neuquén
Dirección de Diario de Sesiones*

Directora:

Patricia Alejandra Toro

Subdirectora:

Mónica Beatriz Navales

Editores:

Sandra Marisa Perticone

Silveria Delia Luque

Marta Susana Allende

Rubén Antonio Rodríguez